HERALDO DE ALCOY

NÚM. 755 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Domingo 11 de Febrero

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

M. Chamberlain continúa con sus golpes de audacia. En vez de contestar, en el Parlamento, á las acusaciones de que era objeto, ha cogido el clarín del patriotismo y entonado un aire de bravura. La mayoría ministerial lo ha colmado de aplausos. Y como las oposiciones se hallan demasiado divididas para obtener nada parlamentariamente, las cosas seguirán como hasta aquí.

Los reclutamientos ingleses, realizados á toda prisa, continuarán afluyendo al Africa y se batirán con los boers invocando al Señor. Un Estado que con sus colonias comprende más de 200 millones de súbditos, se cebará en el degüello de un pueblo de 250.000 campesinos. Porque Inglaterra no estará satisfecha ni podrá decirse verdaderamente victoriosa hasta que haya aniquilado á su débil enemigo.

Para comprenderlo, basta leer algunas de las cartas escritas por soldados ingleses que hacen la campaña del Transvaal. Uno de ellos cuenta que en Colenso, antes de un ataque, oyó voces de mujeres y niños en las trincheras boers; creyó soñar, pero vió más tarde que las mujeres y los niños llevaban á los combatientes municiones á través de terrenos descubiertos y en el campo mismo de tiro. Otros han visto, después de la batalla, muchos cadáveres de niños y mujeres.

¡Qué horrible espectáculo y qué sublime enseñanza! M. Chamberlain puede estar orgulloso de su guerra.

No somos los únicos en experimentar verdadero asco en presencia de los actos de ese hombre de Estado; la prensa alemana es con él más dura que nosotros. El «Ulk», periódico satírico de Berlín, presenta á Chamberlain rodeado de su familia y leyendo con rostro avinagrado el boletín de la Bolsa del «Times». Al pié del dibujo se lee:

El Papá.—Nos perjudica esta guerra; caen nuestros soldados y bajan nuestros valores!

ALCOY

Las obras del ferrocarril de Onteniente á Alcoy, van á recibir gran impulso en la zona de nuestro término municipal que atraviesa la línea del trazado.

El jueves ya publicamos la relación de las fincas enclavadas en dicha zona, que han sido amojonadas por el perito de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, D. Francisco Ribes, y este señor ha invitado al alcalde D. Severo Pascual para que el próximo miércoles reuna á los propietarios de dichos terrenos, y con asistencia del mencionado perito señor Ribes, ponerse de acuerdo para la inmediata compra y pago de las zonas expropiadas.

Tenemos noticias de que inmediatamente de terminados estos requisitos, se procederá á la explanación de la vía férrea.

—Para las dos vacantes que resultan en la Junta Directiva de la Casa de Desamparados, por fallecimiento de D. Antonio Tormo y D. Miguel Payá Pascual, han sido nombrados por el Ayuntamiento, en la sesión del pasado miércoles, D. Tomás Moltó Mira y D. José Soler Quilis.

—Hoy domingo á las siete y media, se celebrará en la parroquia de Santa María misa de Comunión. A las nueve, tercia y misa mayor, y por la tarde á las cuatro, hora de la Santísima Trinidad, con sermón.

En la iglesia de San Agustín, principian hoy los ejercicios de Cuarenta Horas. A las nueve se manifestará á S. D. M. celebrándose seguidamente la misa mayor.

Al anochecer, ejercicio del quinto domingo en honor del Patriarca San José y reserva.

En el Santo Sepulcro, habrá hoy fiesta al Niño Jesús del Milagro. A las siete y media misa de comunión; á las nueve la mayor con sermón, por D. Enrique Abad, Pbro. beneficiado de Santa María.

Por la tarde á las tres y media, el ejercicio del novenario, trisagio, reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

—Al publicar en nuestro número de ayer los nombres de los señores que han de constituir el Jurado en el Certamen de bandas de música que ha de celebrarse con ocasión de las fiestas de Abril, omitimos involuntariamente los de don Rafael Valor y D. José Seva, directores de nuestras corporaciones musicales «La Nueva del Iris» y «La Primitiva» únicas excluídas en el referido Certamen.

El cartel de esta fiesta musical, con sus bases y condiciones, quedó redactado ayer y se publicará dentro de breves días.

—Ayer recibió cristiana sepultura en los Cementerios municipales del Cantagallet, el cadáver de D. Rafael Matarredona Pastor, que falleció en la madrugada de dicho día, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A la misa de *corpore insepulto*, celebrada en la parroquial de San Mauro y San Francisco, asistió una concurrencia numerosa y distinguida, evidenciando las generales simpatías de que gozaba el finado.

A su desconsolada esposa doña Cristina Gosálbez Llácer, hijos, hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por esta irreparable desgracia, á la vez que pedimos á Dios que haya concedido al finado los goces de la vida inmortal.

—La plaza de toros va á sufrir una importante reforma, bajo la dirección del arquitecto D. Vicente Juan Pascual.

Se ha procedido primeramente al derribo de toda la parte que amenazaba ruina, y en seguida se reconstruirá la gradería, dando mayor ensanche á los tendidos para que alcancen una capacidad de más de seis mil entradas.

Las empresas están, por consiguiente, de enhorabuena, pues esta reforma les permitirá asegurar el negocio en las corridas de toros de muerte, imposibles hasta ahora en Alcoy, por la reducida capacidad de la plaza.

—La administración de Hacienda previene una vez más á los contribuyentes que denuncien á cuantos se les presenten titulándose inspectores de la Hacienda, si no exhiben su credencial y si ésta les parece sopechosa.

—El día 2 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana y con sujeción al pliego de condiciones facultativas y reglamentarias, que estará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Bañeras, tendrá lugar la tercera subasta para el aprovechamiento de los pastos que producen los montes de dicho pueblo, durante el año forestal de 1899 á 1900, bajo el tipo de tasación de ciento treinta y cuatro pesetas.

—La Dirección general de Agricultura ha dado instrucciones á los encargados en las provincias de la extinción de langosta, sobre el modo en que deben abrir las cajas de gasolina para no estropear los envases, que han de remitirse después á aquel centro para aprovecharlas nuevamente.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y seis años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Se ha repartido al público en algunas provincias una circular del directorio del partido «Unión Nacional», en la cual se ruega á los contribuyentes en general, que no satisfagan sus cuotas correspondientes al trimestre actual, hasta que espire el plazo voluntario, ó sea el 10 de Marzo próximo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Severino abad.
Santo de mañana.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

YECLANERÍAS

Un poeta provinciano, D. Maximiliano G. Soriano, de Yecla, *ha tenido la audacia*, como diría cualquier crítico de la corte, de coleccionar en un libro, muy bien editado, varias composiciones en verso, basadas todas en los usos y costumbres de la amada tierruca del poeta.

Una á una hemos hojeado las páginas de este libro, y en todas sus composiciones hemos encontrado la fluidez que avalora nuestra métrica y la corrección en el estilo.

Podría imputársele al autor de este libro, cierto espíritu de imitación por los versos del poeta murciano, Medina, pero tiene, en cambio, en su abono que no incurre en el plagio, sino que por modo opuesto, sigue con elementos propios y valiosos, las huellas de aquel.

Otro día reproduciremos una de las *Yeclanerías*, limitándonos por hoy á felicitar al Sr. Soriano por la publicación de su libro.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Detalles de un combate

Londres.—Un despacho expedido desde el campamento boer de Frere, transmite detalles que dan la clave de por qué los ingleses lograron algunas ventajas en el ataque del lunes.

Dice el despacho que un boer, que fué hecho prisionero durante el combate del mencionado día, ha declarado que los boers creyeron que las tropas inglesas no franquearían el Tugela por otro sitio más que por el vado de Skiet, al sureste de Swart's-Kop.

Como consecuencia de esta creencia, emboscáronse gran número de hombres en Boornkloop, á fin de sorprender al enemigo y diezmarle á mansalva; en tanto, en la colina de que después se posesionaron los ingleses, dejaron sólo algunos centenares de hombres que no pudieron oponerse á la acometida de los soldados ingleses.

La guerra
Madrid 10 (12 mañana).

Se ha recibido un telegrama de Modder-River, fechado ayer y suscrito por lord Methuen.

Dice que durante todo el día del miércoles la división mandada por el general Macdonald fué objeto en Koodoosberg de una serie de ataques por parte de los boers, los cuales fueron rechazados, teniendo los ingleses unas cincuenta bajas.

No se precisan las del enemigo.

Proyectos militares
Madrid 10 (3-10 tarde).

Se asegura que el Gobierno inglés anunciará en breve al Parlamento su intención de aumentar en seguida el efectivo del ejército británico permanente.

Hay el propósito de crear trienta y siete baterías de artillería y un gran número de regimientos de infantería, cada uno de los cuales constará de tres batallones en vez de dos que tienen actualmente.

¿Quién será?
Madrid 10 (4-30 tarde).

Dícese que hoy se celebrará junta general en nn importante Círculo de Madrid para tretar de la expulsión de nn socio, persona muy conocida en el Parlamento.

La política
Madrid 10 (7-30 noche).

La atención política está en absoluto reconcentrada en el Congreso, en donde continúa el debate con motivo de la enmienda Sr. Domíguez Pascual.

Espérase con curiosidad el resultado de la votación.

Es seguro que inmediatamente de aprobados los presupuestos, planteará el Sr. Silvela la cuestión de confianza.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy
Madrid 10 (5 tarde).

Interior contado.	69'45
Id. fin de mes.	69'55
Exterior contado.	76'15
Amortizable.	77'55
Tesoro B.	103'00
Aduanas.	101'90
Cubas, 1886.	81'90
Id. 1890.	68'95
Filipinas.	86'75
Banco de España.	504'00
Tabacos	421'00
Francos	28'85
Libras.	32'44

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

Todos los ministros, excepto el de Fomento, señor marqués de Pidal, que se encuentra enfermo, concurrieron al Consejo celebrado ayer mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina.

El Sr. Silvela hizo un breve resumen de las cuestiones políticas de actualidad, refiriendo los acuerdos tomados por el gobierno en el Consejo que celebró el martes último en la Presidencia y dando cuenta del curso de los trabajos parlamentarios en las Cámaras.

Algo habló también al final de su discurso de política exterior, fijando principalmente su atención en la guerra anglo boer.

El presidente del Consejo presentó á su majestad la reina al senador Sr. Calleja, presidente que fué del Congreso de Higiene celebrado en Madrid en 1898, y éste hizo entrega á S. M. de los diplomas conmemorativos de aquel brillante concurso.

El doctor Calleja habló después con su majestad de los acuerdos tomados en la última asamblea médica y de las relaciones que existen entre éstos y el proyecto de ley de Sanidad.

Una comisión de la asamblea médica visitará esta tarde al Sr. Silvela, y mañana al ministro de la Gobernación, Sr. Dato.

Los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado, y acordaron:

Nombrar teniente general en la vacante que dejó el general Correa al general de división Sr. Rodríguez Bruzón.

La vacante que éste deja corresponde á la amortización.

Indultar al soldado Eulogio Guillén.

Conceder el título de ciudad á la villa de Borjas.

S. M. la Reina firmó el decreto jubilando á D. Florencio Echenique y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Otro nombrando al señor marqués de Torrehermosa vocal de la comisión de reformas sociales.

Decreto haciendo extensivas á la fuerza de infantería de marina que dependieron del ramo de Guerra en las campañas, las disposiciones de este ministerio sobre pago de alcances.

LOS VINICULTORES

Documento importante

La Delegación central de vinicultores ha acordado dirigir á provincias la siguiente circular:

Sr. D...

Muy señor nuestro: Los viticultores, vinicultores y destiladores de alcoholes vínicos, reunidos en esta corte para gestionar cerca de los poderes públicos la reforma de impuesto sobre los alcoholes presentado por el señor ministro de Hacienda, acordaron en la sesión celebrada el 2 del corriente la creación de una asociación nacional con el nombre de *Liga Vitivinícola de España*, cuyo fin se encamine á procurar por todos los medios legales la defensa, fomento y desarrollo de la importante riqueza vinícola.

Para llevar á efecto tan levantada y patriótica aspiración, se aprobaron por la Asamblea las adjuntas bases que á la vez que dan forma práctica al pensamiento, establecerán la unidad y armonía necesarias al mejor funcionamiento y al logro de los fines que se persiguen entre todos los órganos de la Asociación, y se acordó la designación de una *Delegación central interina* que ejecutara los acuerdos, cuyo nombramiento recayó inmerecidamente en los que suscriben.

Tarea fácil es para esta Delegación interina demostrar la importancia y necesidad de la creación de la Liga, dada la crisis pavorosa que desde hace años viene comprometiendo la existencia del ramo más importante de la producción española, los poderosos enemigos por fortuna conocidos, que la combaten, y la voracidad del fisco, que atento sólo al aumento de la recaudación, se fija más en la elasticidad del impuesto que de momento le procura los recursos deseados, que en las consecuencias que para el porvenir de la riqueza pública puede traer una equivocada aplicación de los principios económicos que establecen y regulan las bases del impuesto.

Cuantos venimos prestando cuidadosa atención á las manifestaciones de nuestros hombres públicos, hemos visto con profunda y verdadera pena que frente á las justas reivindicaciones de la vinicultura española se invocan razones de derecho natural y se formulan protestas en nombre de la libertad de la industria, llegando hasta considerar inconstitucionales nuestras modestas y legítimas aspiraciones.

Sensible es que no se discurriese de este modo cuando en daño de nuestros intereses se creaban monopolios y se otorgaban auxilios á otros ramos de la producción nacional menos importantes y menos necesitados de amparo y solicitud por parte del Estado que la vinicultura; y si entonces se velaron los principios que ahora se invocan para beneficiar á determinadas industrias ó para satisfacer urgentes apremios al Tesoro, no es lógico ni justo restablecerlos, ahora que se trata nada menos que de salvar de la ruina la industria más importante del país, sostén único de millares de familias que viven de la producción vinícola y de las industrias derivadas, y que quedarían en la miseria de prevalecer las opiniones de los que nos combaten.

En medio del choque de los intereses que se produce siempre allí donde el Estado convierte el arancel y el impuesto en instrumento regulador de la producción nacional, y que se suscita con la mayor violencia donde no se han fijado orientaciones claras al progreso económico, como acontece en España, corre grave riesgo de perecer en la contienda todo interés que renuncie á la defensa, ya por negligencia ó confianza, bien por falta de medios para hacerse oir, atender y respetar; y por comprenderlo así, la asamblea de vinicultores estimó como primera y más urgente necesidad la organización de la *Liga* que ha de procurar con afán solícito la defensa de los intereses de la vinicultura.

La experiencia de la campaña que en estos días venimos sosteniendo contra el impuesto de alcoholes, ha patentizado la necesidad que hoy tienen los vinicultores españoles de aprestarse á la defensa de la importante producción que representan, amenazada y combatida con hábil estrategia por adversarios, pocos en número, pero bien unidos y poderosos, tanto más terribles cuanto más procuran ampararse en otros intereses nacionales respetables, cuyo porvenir quieren presentar como incompatibles con el de la producción vinícola.

La «Delegación interina» se complace en reconocer que el problema actual, con ser tan grave, no es insoluble, pero como el remedio que ahora se aplique al mal que lamentamos ha de ser por lo premioso del tiempo empírico y de momento y ha de hallarse expuesto en ocasiones frecuentes á nuevas controversias, conviene que, unidos y asociados todos los intereses que marchan paralelamente al mismo fin, perseveren en el estudio del problema hasta lograr la definitiva y conveniente solución, para lo que no pueden bastar los esfuerzos aislados de las regiones, y menos aún el esfuerzo personal.

En los trabajos que llevamos hechos se ha podido observar que una de las cosas que más preocupa y con razón á los vinicultores es la investigación y efectividad del impuesto que se establezca, y claro es que para exigir á la administración la intervención que de derecho creemos nos corresponde, hemos de ofrecerle medios de realizarla, y esto no lo podríamos conseguir sin difundir la representación de nuestra asociación hasta los centros vinícolas más pequeños.

Los alcoholes industriales facilitando la falsificación del vino, han sido la causa del descrédito de nuestras marcas y de la competencia ruinosísima que se nos ha hecho en los mercados del interior; resultando de ello una necesidad más para que nos agrupemos aunando todos los esfuerzos, á fin de perseguir la sofisticación, velar por la integridad de las marcas de cada región vinícola y llevar los vinos á los mercados con la garantía de los sindicatos regionales de vinicultores.

Finalmente, trabajos dirigidos á conseguir la rebaja de los derechos de consumo, que con los alcoholes industriales han determinado un descenso enorme en el consumo de nuestros caldos en los grandes centros de población, y la rebaja de las tarifas de trasporte de nuestras empresas ferroviarias para el vino, han de ser objeto de los afanes de la asociación, que para conseguir los fines apuntados necesita el concurso de todos los importantes elementos que reunen la viticultura é industrias derivadas.

Por ello, pues, la *Delegación interina* de la Liga solicita el valioso concurso de usted para la realización de esta magna y salvadora empresa, abrigando la esperanza de que, penetrado de la bondad de la causa que defendemos y los nobles fines que perseguimos, nos prestará su eficaz apoyo para, unido á los demás vinicultores de esa localidad, lograr en breve tiempo la constitución en ella del organismo que ha de llevar la representación y defensa de los intereses de la vinicultura.

Esta Delegación estimará se sirva contestar á la presente circular y conocer su opinión acerca del pensamiento que la informa.

Madrid 8 de Febrero de 1900.—Enrique Bushell.—Juan López Parra.—Conde de Retamoso.—Gerardo Estellés.—Juan Maisonnave.—Ricardo Monterde.—Eduardo Pardo.—José Oria de Rueda.—Luis García Alonso.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1900.

Abrese á las cuatro y veinte minutos; se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, y más tarde el de la Guerra.

El conde de las Almenas manifiesta que las palabras pronunciadas ayer por el presidente de la Cámara acerca de la nueva reimpresión del *Extracto* de la sesión celebrada el día 6 del actual, se han prestado á algunas consideraciones que es conveniente esclarecer.

Dice que el *Extracto* apenas si ha variado, y que ha advertido en las cuartillas once líneas, correspondientes al artículo del periódico francés que había leído, y que están señaladas no sabe por quién.

El presidente contesta defendiendo lo dispuesto por la Mesa, y se hace solidario de la conducta de los taquígrafos que tradujeron las cuartillas.

El conde de Casa Valencia pide se traiga á la Cámara una nota de los gastos de la embajada de España en Londres, mientras él ocupaba este cargo.

ORDEN DEL DÍA

El señor García Barzanallana manifiesta que, aunque firma el dictamen, tiene el honor de figurar entre la minoría de los que votaron en contra de las gratificaciones de los coroneles, y señala la injusticia que se comete conservando las gratificaciones á los militares, habiéndosela suprimido á los marinos.

El señor Donoso de la Campa contesta por la comisión, y rectifican ambos senadores.

El señor López Parra habla en contra del dictamen, defendiéndolo los señores López Domínguez y Martín Sánchez.

El señor Cuesta y Santiago interviene en el debate oponiéndose al dictamen, diciendo que aquí cada uno defiende sus intereses y nadie los del país. Se ha cometido una injusticia—dice—y la vá á pagar el país.

Le contesta, por la comisión, el Sr. Arrazola.

Queda aprobado el dictamen con el voto en contra del Sr. Cuesta y Santiago.

El presupuesto del Fomento

Continúa la discusión de este presupuesto, y el Sr. Calleja rectifica, retira después su enmienda y quedan aprobados los capítulos 11, 12 y 13.

Se presenta otra enmienda al capítulo 14, de D. Amalio Jimeno, que es desechada en votación por 29 votos contra 16.

Es aceptada otra enmienda del Sr. Molina al capítulo 15, y se aprueban el 16, 17, 18, 19 y 20, en el cual es desechada otra enmienda del señor Calleja, y se aprueba también el capítulo 21.

Se suspende esta discusión, se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1900

Abierta ésta por el Sr. García Alix, y en el banco azul los Sres. Silvela y Dato, pregunta el Sr. Alvarado al Gobierno la interpretación que piensa dar á la ley de Asociaciones. Esta pregunta da lugar á que el Sr. Silvela diga que en lo oscuro de dicha ley se atiene á los artículos del Código penal, y manifiesta que ha pedido al presidente de la Audiencia de Barcelona todos los antecedentes del asunto, los cuales, si no están de acuerdo con el pensamiento del Gobierno, darán ocasión á una circular aclaratoria del ministro del ramo.

A preguntas del Sr. Menchela contesta el ministro de Hacienda, que no se ha retirado, sino aplazado, el proyecto sobre alcoholes.

El Sr. Sedó pregunta al Gobierno si acepta la responsabilidad del artículo de fondo de *El Imparcial* de hoy, que puede originar serios disgustos de carácter público en Cataluña.

El ministro de la Gobernación deja al periódico la responsabilidad de sus escritos.

El programa de Lérida

El Sr. Pí y Margall hace al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Por qué es ilícita la «Asociación Catalanista de Lérida»?

Si el gobernador, en caso de duda sobre la licitud de una nueva Asociación, debe enviar sus estatutos al juez, en consulta, y éste declarar si es ó no lícita, ¿por qué se le ha permitido al gobernador de Lérida ir más allá de sus atribuciones?

¿Qué recursos tiene la Asociación contra el fallo del juez?

¿Cuáles son los artículos ilícitos de la «Catalanista»?

El Sr. Dato declara que no conoce el asunto, que espera los antecedentes, y que hoy por hoy no puede juzgar la conducta del gobernador.

Suspéndese el debate.

Se aprueba sin discusión el impuesto sobre los naipes.

Pónese á discusión el impuesto sobre Círculos de recreo y mesas de billar particulares, comenzando por el voto particular del marqués de Moral de Calatrava.

Este señor defiende su criterio diciendo que, de sustentarse el impuesto sobre las mesas de billar particulares, debe hacerse sobre todos los muebles de la casa; que el impuesto es risible; que sólo responde al desordenado afán del ministro por obtener ingresos de cualquier modo, y pide á la Cámara que vote en contra del dictamen de la comisión.

El Sr. Navarrorreverter censura el impuesto, por no tener carácter de generalidad, y pide al Gobierno que renuncie al impuesto, que no tiene importancia.

El ministro de Hacienda manifiesta que al extenderse el impuesto hasta las mesas de particulares, no puede tener mayor carácter de generalidad.

Rectifica el Sr. Navarrorreverter y se procede á la votación nominal.

(El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) vota lo contrario de lo que desea y trata de deshacer el error entre risas y protestas).

Votan en contra del Gobierno los tetuanistas, gamacistas, fusionistas y republicanos.

El voto particular es aprobado por 65 votos contra 62, y pasa á ser dictamen.

El Sr. Aguilera, sostiene la injusticia de comprender en el impuesto los círculos obreros, en los cuales el recreo lícito es un medio de restar obreros á la taberna ó al garito, y después de discutir repetidamente con el Sr. Laiglesia, consigue que la comisión acepte su idea, eximiendo del tributo á los centros obreros dedicados á la enseñanza.

El Sr. marqués de Mochales consigue también que se incluyan en el impuesto las Sociedades de *sport*.

Impuesto sobre exportación de minerales

Se lee el proyecto.

Después de aceptar la comisión dos enmiendas y rechazar tres ó cuatro, levántase á defender la de que es autor el Sr. Burgos.

Que se queja de que las grandes Compañías están formadas por capitales extranjeros, á los cuales proteje el Gobierno, y cita como ejemplo á la Compañía minera de Río Tinto, que obtiene inmensos beneficios.

El Sr. Lacierva contéstale que vería con gusto que los capitales españoles, invertidos en cuentas corrientes y papel del Estado, se destinaran á la industria y al comercio; pero en tanto esto suceda, hay que regocijarse de que los extranjeros exploten nuestro subsuelo, porque de sus beneficios algo queda para el pueblo español.

Procura desvanecer el temor del Sr. Burgos de que el impuesto sobre la explotación haga imposible la misma.

Retira la enmienda su autor.

Defiende una más el Sr. Alonso Martínez (D. L.), y le contesta el Sr. Lacierva.

Para la tarifa clasificadora que propone el señor Martínez, cree el señor Lacierva que sería punto menos que imposible hacer el estudio por partidas de diez ó doce toneladas, por ejemplo, cada una de las cuales, dentro de una expedición, debería sufrir la aplicación de su tarifa respectiva; y esto en la práctica sería costosísimo y tardío, por lo que no se puede aceptar.

La enmienda es desechada.

Seguidamente se aprueba el articulado del proyecto con las enmiendas aceptadas por la comisión.

Pónese á discusión el

Impuesto de consumos

Hay una enmienda del señor Arias Miranda rectificando la cifra del ingreso calculado, y sentando otro mucho menor. Se calcula que producirá 86 millones, y resulta que con igual cálculo, en los últimos ejercicios no ha llegado á 50; el orador consigna en su enmienda cuatro millones más sobre la cifra del último ejercicio; y toda otra cosa asegura que es un golpe de efecto estéril, con la que el gobierno se engaña á sí mismo y á la opinión.

Entra en largas consideraciones sobre la índole del impuesto, los repartos, encabezamiento, etc., todas atinadas y oportunas, pero que de nada, desgraciadamente, han de servir.

Contéstale el Sr. Comyn que está de acuerdo con él, y que á este efecto se prepara por el Gobierno un proyecto.

Pide el Sr. Comyn que se le reserve el uso de la palabra, y el presidente accede, suspendiendo la discusión.

Acuérdase que el Congreso se reuna mañana en secciones, léense varios dictámenes y se levanta la sesión.

Hughes

A los sesenta y nueve años de edad ha fallecido el célebre inventor del telégrafo impresor que lleva su nombre y del micrófono, Mr. Hughes.

El famoso profesor había nacido en el país de Gales, pero emigró á los Estados Unidos, haciéndose ciudadano americano.

A pesar de la gran fortuna que logró reunir con sus hermosos descubrimientos, era sumamente modesto y de una sencillez ejemplar.

Deja gran número de legados á diversos establecimientos científicos.

Diputado suicida

Santander 9.—Acaba de ser recogido en la calle de Calderón, bajo los balcones de la casa en que habitaba, el diputado provincial D. Manuel Pico Martínez, con una herida grave en la cabeza, que se produjo arrojándose á la calle.

— Parece que ha intentado suicidarse, pues antes había tomado una disolución de fósforos.

Ha sido llevado á la Casa de socorro, donde le auxilian los médicos.

Su esposa acude desolada á dicho establecimiento benéfico, donde se produce una escena conmovedora.

Se ignoran las causas de tan terrible determinación.

Se supone que ha sido víctima de enajenación mental.

Notas políticas

Hoy dictará el ministro de la Gobernación una real orden disponiendo se coloquen 50 camas más en el hospital de la Princesa.

*

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, continuaba ayer en cama, habiendo experimentado un ligero recargo febril.

Su hermano, el ministro de Fomento, continúa también en cama á consecuencia del ataque de grippe.

Ayer mañana alcanzó la fiebre 39 grados y cinco décimas.

***

A continuación del impuesto de consumos se tratará del de timbre. Aunque son muchas las enmiendas presentadas, parece que la discusión de ellas no consumirá más tiempo que con las de derechos reales.

El secretario del Congreso señor conde de Toreno ha retirado la dimisión que ayer presentó de dicho cargo.

***

Hoy se reunirán las secciones del Congreso y elegirán la comisión que ha de conocer el proyecto sobre devolución de fianzas de Ultramar. La presidirá probablemente el marqués de Figueroa.

***

Los diputados catalanes tenían preparada para la sesión de hoy en el Congreso una proposición incidental pidiendo que se declare lícita la pacífica propaganda y defensa de las bases del programa de Manresa. Anoche desistieron de sostener la proposición, limitándola á una pregunta que harán al gobierno, y con esta pregunta empezará la sesión de hoy en aquella Cámara.

En el tiempo que pueda quedar de las dos primeras horas de sesión, comenzará á discutirse el proyecto de ley de Sanidad.

Para pedir esta discusión visitó anoche al Sr. Silvela una comisión de la Asamblea de médicos, y esta misma será recibida hoy por el ministro de la Gobernación.

***

Ayer se reunieron los diputados murcianos para tratar de la proyectada Exposición agrícola de su provincia.

***

Ayer visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la Asamblea de Medicina celebrada hace pocos días.

Hoy visitará al Sr. Silvela.

***

Anoche se celebró banquete en la legación de los Países Bajos.

Hoy se celebrará en casa del Sr. Silvela.

***

Restablecido de su indisposición, asistió ayer al Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

***

Esta tarde conferenciará en el Congreso con el ministro de la Gobernación una comisión del Crédito agrícola.

Sin protestas ni reclamaciones fueron ayer proclamados diputados por Murcia los Sres. Díaz Casson por 7.306 votos, Guirao por 7.257 y Revenga por 6.637.

La situación comercial
DE ESPAÑA

Con este título acaba de publicar «La Bulletin des Halles et Marchés» de París, un precioso estudio de nuestras fuerzas productoras que, por ser altamente halagador para España y por referirse á asuntos de nuestra incumbencia, consideramos conveniente reproducir en extracto.

Basado el documento en el informe publicado por Mr. Avensays, presidente de la Cámara francesa de Madrid, hace constar en primer lugar la rapidez con que se ha desarrollado y se desarrolla la situación comercial de la Península á pesar de los serios obtáculos que pudieron haberlo impedido.

«El mejoramiento y prosperidad de la industria y del comercio, dice el escrito, lo prueban las 96 622 nuevas patentes que en pocos años se han suscrito, alcanzando el mayor número la fabricación, la metalurgia y la minería, haciendo aumentar el valor de esta última de 111 millones que representaba en 1880 á 319 que se le asigna en 1898. Y así por el estilo los objetos de fabricación, las hullas y los metales.

Examinando la parte comercial relativa á la agricultura, consigna el articulista, que la exportación de vinos es doble de la que era en 1894, pasando de dos millones á cerca de cinco millones de hectolitros, «ingeniándose para fabricar vinos de mesa, excelentes y agradables, que, asegura, hacen no pequeña competencia á los franceses en los mercados de Inglaterra, Bélgica Brasil y República Argentina habiendo conseguido con esto disminuir seriamente las exportaciones de los famosos Burdeos y Borgoñas.»

En proporciones notables ha crecido también el consumo de los aguardientes y alcoholes, no consiguiendo su cuantía por ser libre en España dicho comercio.

La producción de los aceites de oliva, dice, puede evaluarse en 3.000.000 de hectolitros y el comercio de las frutas, legumbres y cereales, á excepción del trigo, ha doblado en pocos años.

Ocupándose del cultivo de la caña de azúcar, menciona que debido á la protección que se le ha dispensado ha llegado á su mayor grado de prosperidad, triplicando en los diez años últimos y recolectando hoy 31.000 toneladas.

La producción actual del azúcar de remolacha la hacer subir Mr. Avansays de 40 á 45.000 toneladas.

Calculando que la importación por año en los diez anteriores fué de 44 000 toneladas y la producción de 28 000; asigna para el consumo unas 82.000 toneladas, previendo que los azúcares exóticos desaparecerán del mercado español, no obstante el alto precio á que se venden los indígenas.

«El desenvolvimiento prodigioso del cultivo de la remolacha, reclama—añade—la creación de varias refinerías en relación con la importación de la producción del azúcar bruto; no existen aún más que dos—dice—pero creemos saber que grandes casas francesas se ocupan seriamente de esta cuestión.»

En los cuadros de nuestra importación y exportación total se hace constar que en 1892 nosotros importamos por valor de 850 millones de pesetas y en 1898, 590 millones habiéndose elevado las exportaciones á 750 millones de pesetas en 1892 contra 843 millones en 1898.

«En suma, concluye el autor, se puede ver, según los datos expuestos, que á pesar de las dificultades y contrariedades de todas suertes porque ha atravesado España, su comercio, su industria y su agricultura progresan y adquieren un gran desarrollo.»

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 8.—Desde Durbán dicen que el jefe de Sanidad, agregado al cuartel general de sir Redvers Buller, ha pedido que se envíen cien camillas para el servicio de ambulancias.

The Times publica el siguiente despacho: «Campamento de Spearmans 7.—El ataque efectuado el lunes por la infantería ligera de Durban ha sido muy brillante.

Las tropas avanzaron bajo un fuego muy nutrido, dirigido desde diferentes puntos.

Los abrigos eran muy raros, pues el terreno, en su mayor parte, se componía de campos de maíz.

Antes de asaltar la colina, ésta había sido vigorosamente bombardeada, no obstante lo cual el enemigo se mantuvo en ella hasta que la infantería de Durbán llegó á la cima.

En este momento unos cincuenta enemigos emprendieron la fuga.

Más de la mitad de éstos eran indígenas, que combatían en las filas de los boers.

La infantería de Durban experimentó muy pocas pérdidas.»

Este despacho sólo puede referirse á un incidente de la lucha. Habla de «cincuenta boers.» En una acción en que han tomado parte muchos miles de boers, esa cifra no significa nada.

Los ingleses en Waalkarantz

Las tropas británicas avanzaron nuevamente el miércoles, apoderándose de Waalkrantz, en la extrema izquierda de la posición de los boers, logrando construir dos puentes volantes sobre el Tugela.

El general Buller se ha asegurado en dicha posición, que promete grandes ventajas para librar á Ladysmith.

Los boers en Modder-River

Un telegrama fechado ayer en Modder River dice que los boers prosiguen sus trabajos de defensa en la orilla derecha del río.

Según nota del War-Office, en Potgieter drift han tenido hasta ayer las tropas inglesas dos oficiales muertos y 15 heridos y 216 soldados entre muertos y heridos.

Dicen de la Ciudad del Cabo con fecha de ayer, que sin responsabilidad y á riesgo de los expedidores se admiten allí los telegramas para Kimberley.

De Durban dicen que continúan llegando de Pietermaritzburg, enfermos y heridos.

Hay muchos enfermos graves que han sido llevados al buque hospital *Maine*.

Notas sueltas

Desde Berlín dicen al *Morning Post* que el doctor Ledys, representante del Trasvaal, ha aplazado su viaje á San Petersburgo.

En su sección de noticias parlamentarias anuncia el *Standard* como próxima la dimisión del leader de la oposición liberal sir Henry Campbell Bannerman.

El *Times* expresa hoy en uno de sus artículos el temor de que Inglaterra sea juguete de una potencia en cuya amistad fía y reclama que sean armadas todas las escuadras británicas, á fin de que no cojan desprevenidos los acontecimientos á los ingleses, que el día de mañana no sabrían en otro caso á qué santo encomendarse.

La opinión en Rusia

Berlin 8.—*Le Nouve*[illegible] el *Seet*, de San Petersburgo, c[illegible]amenta el *chauvinismo* persi[illegible]berlain y de la nación brita[illegible]

Escándalo en un meeting

Londres 7.—Anoche debía verificarse en Northampton un meetin para protestar contra la guerra del Africa del Sur.

La concurrencia era numerosa, pero los patrioteros, resueltos á impedir el meeting, invadieron tumultuosamente el local, se apoderaron de la tribuna, echaron al suelo mesas y sillas y promovieron un gran alboroto, emprendiéndola á palos con los organizadores del meeting.

La prensa protesta contra estos actos de salvajismo.

Sección amena

EL HOMBRE SE DIFERENCIA DE LOS ANIMALES. — NI SOMOS MONOS, NI NUESTROS PARIENTES PROCEDIERON DE ORANGUTANES.—POSTURAS QUE LOS DARWINISTAS NOS ATRIBUYEN.—ÁNGULOS FACIALES.—FABRA Y LAS DEMÁS TEORÍAS DE RELUMBRÓN.

Imaginaciones fantásticas, cuyas imaginaciones que tanto perjudican á la ciencia invadiendo el sagrado campo de la verdad y construyendo á capricho teorías y novedades de relumbrón que no son otra cosa que verdaderas *calumnias científicas*, han encontrado ancho campo en la ciencia antropológica.

¿No es un verdadero crimen el compararnos con el mono? ¿No es una blasfemia asegurar que procedemos de los orangutanes?

Si los defensores de tales teorías no se dejasen arrastrar por lo «sonoro» del asunto, y en vez de las raras bases en que fundamentan sus observaciones, se dedicaran detenidamente á estudiar las enormes diferencias que existen entre el hombre y los demás animales, no defenderían lo que solo pueden confundir los profanos en la materia.

¡Proceder del mono!

¡Qué honra!

Ya podemos encabezar nuestros ilustres árboles de familia con el curioso «tití» ó con el «gentil chimpancé.»

Y claro está que al seguir esta teoría hemos de creer que nuestros primeros «padrientes anduvieron en cuatro patas;» por mi parte, creo que sería la estación ó «postura» más conveniente para los que tal defienden.

Basta un ligero exámen de la constitución general del hombre para que resulte evidentemente falsa la teoría.

En primer lugar, aseguran los exploradores de tierras desconocidas, que todas las tribus por ellos descubiertas, marchaban y «huían» en posición vertical; y si es cierto que frecuentemente los orangutanes, se trasladan de un sitio á otro á pié, auxiliados por sendos garrotes á guisa de bastones, también lo es que tiraban estos al verse sorprendidos, «huían» en posición horizontal.

Esta última posición es completamente imposible «para nosotros»; careciendo de ligamento cervical nos pesaría demasiado la cabeza y nos veríamos obligados á sotener el peso del cuerpo con las manos y con los dedos de los piés. Es decir un derroche en guantes y en «escofinas Losada».

Y menos mal para los que son delgaditos y ligeros .. ¿Pero cómo será posible, que se sostuvieran con las manos y la punta de los piés, algunas voluminosas señoras?

Indudable, que los mantenedores de tales cosas ó sean los «darvinistas», no contaron ni con aquellas, ni con los apopléticos.

Cicerón dice al considerar la posición vertical del género humano lo siguiente: «Nam cum cœteris animalibus caput in terraus pronum dedisset, solum hominen erexit, excitavi que ad cœli quasi cognationis, domiciliique sui, conspectum.»

Otra de las notables diferencias entre el hombre y los demás séres de la escala zoológica es la que se observa en sus respectivos ángulos faciales; el ángulo facial, á cuya medida se ha dado mucha importancia pues de su mayor ó menor valor depende mayor ó menor inteligencia, se halla formado por dos rectas de las cuales, una parte del orificio auditivo hasta la base de la nariz y la otra va desde lo alto de la frente tangente á ella, hasta la parte más alta de la mandíbula superior; es decir, es el ángulo que resulta viendo la cabeza de perfil.

Pues bien; el naturalista Camper, fundándose en las dimensiones del ángulo facial, estableció una escala intelectual descendente para los distintos órdenes de animales y en ella, aparecía como eslabón intermediario entre el europeo y el orangutan, el negro. Pero esta suave transición que Camper ponía de manifiesto entre el hombre y los monos, era completamente errónea, según se ha demostrado luego, por sabios naturalistas; y es que Camper, hizo sus observaciones y midió ángulos faciales de monos, que aún no habían adquirido su completo desarrollo, no estando por tanto debidamente determinado el ángulo facial.

Owen puso las cosas en su debido lugar después de repetidas experiencias; el ángulo facial del europeo llega algunas veces á los 85 grados y orangutanes rara vez pasan de los 35.

De suerte que los cráneos, son otro distintivo que nos separa de los simios; y aunque se vean por ahí hombres con caras de mono, que al parecer van *haciendo propaganda* á Darwin, no hay que ver en ellos más que una excepción *desgraciada* de la regla general, ó sea de los que *somos guapos*.

Y para terminar, tomaremos de un trabajo, presentado ante la Academia de Ciencias de Madrid por el eminente cultivador de la Antropología, Sr. Fabra, la siguiente nota que le inspiran esas teorías fantásticas fundadas la mayoría por los sabios de Edad Media; dice:

«Las ciencias siguen haciendo progresos, y los sabios que la cultivan con esmero se aprovechan de las faltas cometidas por los que les han precedido para llevarlas á la perfección. En nuestros tiempos ya no se permite dejar predominar la imaginación, cuando se trata de las ciencias de observación y de hechos, y mucho menos de repetir servilmente los desvaríos del talento siguiendo el ejemplo de los autores de la edad media: así ha sido necesario trazar un nuevo camino, que ni es el más hermoso ni el más fácil, pero sí el más seguro, porque conduce á la verdad, cuyo resplandor suave, lejos de deslumbrar, agrada y satisface al talento y proporciona descanso á la imaginación.

Esta nueva marcha es muy diferente de la de los antiguos: ellos lo generalizaban todo, y nosotros procuramos profundizar hasta los menores hechos; ellos abrazaban el conjunto, nosotros penetramos en los detalles; su alma conmovida á la vista de las obras de la naturaleza, se apasionaba de sus sublimes bellezas y apenas se ilustraba más que con las sensaciones; nuestra razón tranquila y fría rechaza cuanto le sugiere la pasión ó el entusiasmo y no reconoce por verdadero más que aquello que está apoyado en la evidencia; ellos se remontaban sobre la naturaleza, y colocados sobre este punto elevado, desdeñaban la consideración de los hechos aislados; al contrario nosotros hacemos los posibles esfuerzos para subir desde los detalles hasta el conocimiento del conjunto; puede decirse finalmente, que á los antiguos correspondía crear obras maestras del ingenio, y que á nosotros nos corresponde fundar monumentos de paciencia.»

A esos sabios, tan perfectamente determinados por Fabra, se deben las teorías rémora de la ciencia.

MANUEL MARAVER.

La fotografía en colores

M. G. Lippman, miembro del Instituto, profesor de la Facultad de Ciencias de París, ha dado la tercera conferencia en la Sorbona, invitado por la Sociedad de Amigos de la Universidad, que preside M. Casimir-Perier, sobre el tema, por demás interesante, de «La fotografía en colores».

El conferenciante recordó las investigaciones llevadas á cabo desde los orígenes de la fotografía, y muy principalmente las pruebas obtenidas por E. Becquerel, aun cuando imperfectas.

Veinte años más tarde, Carlos Cros y Ducros du Hanron inventaron, separadamente el procedimiento tricomo, ó de tres colores, procedimiento muy extendido hoy día y que da muy buenos resultados. Este es, sin embargo, un modo indirecto, porque la prueb policroma obtenida resulta de la superposición de tres pruebas monocromas, de las que cada una están coloreadas á mano.

Faltaba, pues, hallar un método directo de fotografía en color; es decir, tal que el color pasase indirectamente á la prueba.

El conferenciante hizo notar que la solución de este problema se ha encontrado *á priori* en un antiguo laboratorio de París. Una placa sensible y transparente; un espejo de mercurio adaptado al oasis; además todos los reactivos, todas las operaciones conocidas en la fotografía, y con todo esto pueden obtenerse pruebas que tienen los colores brillantes y exactos del original.

M. Lippman ha demostrado que en estas condiciones, las vibraciones características de cada luz colorea la se amolda en el espesor de la cámara sensible, como las vibraciones sonoras en la cámara del fonógrafo.

El discurso del doctor fué muy aplaudido, así aomo celebradas las pruebas obtenidas por este método, y proyectadas con la luz eléctrica; paisajes tomados del natural, retratos, flores, y en particular, una serie de vistas tomadas el verano pasado pasado en Versalles; el parque el castillo, estatuas, cuadros al óleo y acuarelas del Museo.

Estos últimos resultados demuestran que el método directo es ya bastante práctico para utilizarle en los viajes.

Noticias

El ministro de Fomento ha firmado ya la aprovación del proyecto de tranvía de la Puerta de Hierro á Pozuelo de Alarcón del que es concesionario el señor barón de Hortega.

Orense 8.—Ayer, con motivo de la feria de esta ciudad, á ocurrido un robo importante.

A un tratante en ganados le fué sustraída una cartera con 4 500 pesetas en billetes de los Bancos de España y Portugal.

Practicadas por la autoridad algunas diligencias, se ha detenido á un joven de veintidos años, indocumentado, y á quien se vió cambiar en un establecimiento moneda portuguesa por valor de 2 000 reis.

Villadiego 8.—En Zorneza de Pisuerga ha ocurrido una sangrienta colisión.

Entre varios mozos se suscitó una acalorada cuestión, de tan mal carácter, que no tardó en convertirse en verdadera campaña campal.

De ella resultó un muerto, un herido gravísimo y cuatro menos graves.

Los contendientes dispararon pistolas, revólvers é hicieron uso de armas blancas con gran furor.

Constituído el juzgado de Villadiego en el lugar del suceso, se ha procedido á la prisión de los principales autores, que están en la cárcel convictos y confesos.

El día 18 del corriente mes principian las ferias y mercados en Borjas de Urgel, Malgrat y Palamós. El 19 en Besalú y el 20 en Tarrasa.

La Compañía Trasatlántica ha establecido un nuevo servicio directo menanal desde el puerto de Bilbao á la Habana y Veracruz.

Este servicio de viajeros y carga está combinado, mediante trasbordo en la Habana con la línea de puertos Costa Firme y Norte y Sur Pacífico.

Dicen de Gijón que va á constituirse una sociedad de navegación con un capital de diez millones de pesetas.

Su objeto es adquirir buques para dedicarlos al transporte de mercancías.

La nueva casa armadora llevará el nombre de «Sociedad Marítima Ballesteros» y se domiciliará en Avilés, estableciendo en Gijón una sucursal con amplios poderes.

A la llegada á Requena de la comisión de vinicultores se formó una manifestación de más de 5 000 personas, que vitorearon con entusiasmo á los comisionados, acompañándoles hasta el Ayuntamiento, desde donde dirigieron la palabra á la multitud, renovándose con esto los vivas y aclamaciones.

En virtud de la autorización concedida por la junta general del Círculo Industrial, la directiva del mismo, en sesión celebrada anoche, designó la comisión que ha de entenderse con las nombradas por el Círculo Mercantil y Cámara de Comercio para tratar la fusión de estas sociedades.

Durante el año 1899 se han constituído 23 sociedades de navegación, 7 de crédito, 8 azucareras agrícolas, 6 sociedades de electricidad, 7 mineras y metalúrgicas y 10 de otras diversas clases.

El capital social de todas ellas arroja un total de 128 millones de pesetas.

Un curioso dato de la relación que tenemos á la vista, es el siguiente: de las 61 grandes sociedades fundadas el año último, 39 funcionan en la parte Norte de España, 8 en Cataluña y las demás en el resto de la nación.

Ha quedado perforado, en la línea férrea que se construye entre Deva y Zumaya, el túnel de Santa Catalina, que tiene una longitud de 900 metros.

La Compañía asegura que con la terminación de esta obra podrá abrirse á la explotación la nueva línea durante el próximo verano, recorriéndose el trayecto de San Sebastián á Bilbao en cuatro horas.

La Cámara Agrícola de Salamanca ha solicitado del ministerio de Fomento que se reglamente, al igual que en otros países, la fabricación y el comercio de abonos como segura garantía para el agricultor.

Por el ministerio de la Guerra ha sido concedida á D. Pablo Escudero, D. Cirilo Aleixandre, D. Luis Bermúdez, D. Tomás Valente y D. Luis Massó la cruz del Mérito Militar, por sus servicios en la campaña de Cuba.

Después de haber sufrido algunas reparaciones á bordo ha salido del dique flotante de Cartagena el aviso *Giralda*.

La sección de ingenieros del ministerio de la Guerra ha dispuesto demoler el piso alto del Parque viejo de artillería de Mahón y aprobar el plan de reformas de los edificios de la Ciudadela de Pamplona.

B[illegible]

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 15
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	69 45
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms	68 95	69 35
» E. de 25.000 » »	69 00	69 35
» D. de 12.500 » »	68 95	69 35
» C, de 5.000 » »	68 95	69 45
» B, de 2,500 » »	68	69 50
» A, de 500 » »	95	69 45
» G y H, de 100 y 200	69 00	69 50
En diferentes series	68 80	69 45
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	400 00	76 10
» C, de 4.000 » »	7 60	76 20
» B, de 2.000 » »	75 50	00 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	76 30
En diferentes series	75 45	76 15
Partidas de 50.000 pts. noms.	0 00	00 00
Id. de 10.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	77 50
» D, de 12.500 » »	75 85	77 60
» C, de 5.000 » »	75 85	77 60
» B, de 2.500 » »	75 85	77 60
» A, de 500 » »	75 75	78 00
En diferentes series	75 90	77 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	103 20
Idem id. (serie B)	102 15	103 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1 600.000	97 60	100 50
Idem hasta 10.000 pts noms.	97 80	100 65
Billetes de Cuba (1886)	76 8	76 85
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890)	64 90	65 05
Idem hasta 10 000 pts. noms.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	103 40
Idem al 4 0/0	000 00	100 35
Acciones Banco de España	85 50	486
Comp. Arrendat.ª de tabacos	393 00	397 6
S. de elect. de Chamberí	112 0	113
GA		
Londres, vista	32 47	00
París, vista	26 90	27

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI


A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.–Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS
Aparici y Sanz
Ayelo de Malferit (Valencia)

Proveedores de la Real Casa.
Doce medallas de oro y seis Diplomas de honor.

Elaboración especial de ANÍS CELESTE, ESCARCHADOS y JARABES PARA REFRESCOS.

Unico representante en Alcoy, D. Miguel Moltó Zaragoza, el cual es también representante del

Excelente cognac **PRUNIER**

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción*. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* franco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE



I... ...utor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis.
Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.--ALICANTE Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado



SE CURAN NO MAS HERNIAS CON EL BRAGUERO



TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato. según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Bonaire, 2, entresuelo. Esquina á la plaza de las Barcas.—Onteniente. Mayans, 34.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* **se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del** *Dr. Sebleuk*, **las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.**

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
CASABLANCA 1, BAJOS

EMULSIÓN ESPAÑOLA
DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vap...

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca, agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.

Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Imp. del HERALDO DE ALCOY